**PLAZO PARA LA FIRMA DE CONTRATOS Y ENTREGA DE LAS GARANTÍAS DE COMPRADORES Y VENDEDORES ASIGNADOS EN LA NUEVA SUBASTA 2021.**

Conforme a lo establecido en la Circular Informativa emitida por el Ministerio de Minas y Energía el pasado 18 de febrero de 2022, se les recuerda a todos los adjudicados en la nueva subasta de energías renovables del año 2021, incluido su Mecanismo Complementario, que la fecha máxima para la suscripción de contratos y por tanto la entrega de las garantías es el próximo viernes 18 de marzo de 2022.